



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
JCE

2017 DEC - 1 P 2: 23

Secretaría General

Santo Domingo, D. N.
30 de noviembre del 2017.

Señor
Dr. Pablo Garrido Medina
Director General Administrativo,
Su Despacho.

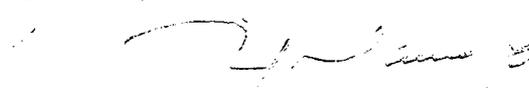
Distinguido:

Por este medio se le comunica que el Pleno de la Junta Central Electoral, en Sesión Administrativa Ordinaria celebrada el 28 de noviembre del año 2017 (Acta No.21/2017), resolvió, entre otros asuntos lo siguiente:

"Por otra parte el Presidente informa que se ha presentado una situación con los vehículos asignados a las magistradas Carmen Imbert Brugal y Rosario Altagracia Graciano de los Santos, estos vehículos actualmente están inservibles por serios problemas mecánicos, son unidades adquiridas en el año 2008 es decir que tienen más de nueve (9) años de servicio y que registran un alto costo de mantenimiento, en el último año se ha invertido más de un millón de pesos en su mantenimiento y actualmente hay un presupuesto de trescientos mil pesos solo para reparar el asignado a la magistrada Imbert Brugal, hecho que confirma la insostenibilidad de los vehículos en cuestión, por demás dichas unidades presentan un deterioro significativo por haber agotado su vida útil. En este sentido y luego de visto lo anterior el Pleno aprueba que se inicie el procedimiento correspondiente para adquirir dos nuevos de similares características para remplazar los asignados. ..."

Todo lo cual comunicamos a los fines de que se inicien los procedimientos correspondientes para dar cumplimiento a la decisión antes adoptada.

Muy atentamente,


Dr. Hitario Espiñeira Ceballos
Secretario General de la Junta Central Electoral.

HEC/mgt.
30/11/2017

317120

316 P61

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419
www.jce.gob.do

FO05(PO-PRE-002)01